

DIRECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO
DEPARTAMENTO DE PERMISOS DE CIRCULACION
JPGG/PMU/JOS

MAT: Devolución PCI.

DEC. SECCIÓN 1ª N° 2090,
LAS CONDES,

23 JUN 2025

DEC. SECCIÓN 2ª N° 3450,
LAS CONDES, 26 JUN 2025

VISTOS: Artículos 12 y 15 del Decreto Ley N°3.063, de 1979, que establece Normas sobre Rentas Municipales; Solicitud de Devolución del señor Alejandro José Jasen Céspedes, RUT: [REDACTED] con fecha 14.03.2025; Permisos de Circulación de Municipalidad de Las Condes años 2022-2023-2024; Certificados de Devolución del Director de Tránsito y Transporte Público (S) Nos. 18-19-20, de fecha 25.03.2025; Certificados del Tesorero Municipal Nos. 452-453-454/2025; Informe de Imputación N°3809, de fecha 16.04.2025 del Departamento de Finanzas; Decreto Alcaldicio Sección 1ª N°1125 de fecha 13 de marzo de 2014 que delega parte de las facultades del Alcalde en el Administrador Municipal y lo dispuesto en el Decreto Alcaldicio N°3593/P2024 de fecha 06 de diciembre de 2024 que designa el cargo de Administradora Municipal.

CONSIDERANDO:

- Que existen las evidencias documentales que acreditan diferencias en el pago de Permiso de Circulación de los años 2022, 2023 y 2024, del vehículo placa patente **GJBY38-4**, pagados en la Municipalidad de Las Condes por error de codificación, siendo procedente la devolución solicitada por el señor Alejandro José Jasen Céspedes, RUT: [REDACTED]

DECRETO

1. **AUTORIZASE**, la devolución por la suma de \$175.623.-, al señor Alejandro José Jasen Céspedes, RUT: [REDACTED], por diferencia en el pago de permisos de circulación del vehículo placa patente **GJBY38-4**.
2. **PAGUESE**, la suma de \$175.623.-, al señor Alejandro José Jasen Céspedes, RUT: [REDACTED]
3. **IMPUTASE**, el gasto a la Cuenta Presupuestaria:

Subtitulo	:	26	OTROS GASTOS CORRIENTES
Ítem	:	01	DEVOLUCIONES
Asignación	:	002	DE PERMISO DE CIRCULACIÓN
Contra cuenta	:	5610126001	
Valor	:	\$109764	
Programas	:	\$109.764	TRANSITO
Asignación	:	003	OTRAS
Subasignación	:	001	OTRAS
Contra cuenta	:	5610126001	
Valor	:	\$65859	
Programas	:	\$65.859	TRANSITO
4. **EMÍTASE**, por el Tesorero Municipal, el Comprobante de Egreso y gírese el cheque a nombre del señor Alejandro José Jasen Céspedes, RUT: [REDACTED]
5. **DEPÓSÍTESE**, cheque en Cuenta Corriente N° [REDACTED] del [REDACTED] a nombre del señor Alejandro José Jasen Céspedes, RUT: [REDACTED]
6. El presente Decreto se suscribe en dos originales quedando uno en custodia de la Oficina de Partes y otro en custodia de Tesorería Municipal, juntamente con la documentación sustentadora del pago.

POR ORDEN DE LA SEÑORA ALCALDESA:

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

ADMINISTRADORA
MUNICIPAL

NAJEL KLEIN MOYA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

Distribución:

- Direc. de Control
- Direc. de Tránsito y Transporte Público
- Depto. de Finanzas
- Depto. de Tesorería Municipal
- Depto. de Permisos de Circulación
- Oficina de Partes

JORGE VERGARA GOMEZ
SECRETARIO MUNICIPAL